

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**LA ONU, EXHORTA AL SENADO, NOMBRAR VACANTES EN INAI, PREVIO DIÁLOGO Y ACUERDO; EL DEBATE, “DESINFLA” A LA MAESTRA DELFINA**

A 10 días de clausurar actual periodo ordinario de sesiones; un día después que en el gobierno federal denotaron posible diálogo con el PAN, para nombrar vacantes en el pleno del órgano autónomo de transparencia y la información, Organización de las Naciones Unidas y su oficina en Derechos Humanos, se agrega a la exigencia de esos nombramientos.

En 7 párrafos, el Alto Comisionado en esa materia, en nuestro país, Jesús Peña Palacios, envió comunicación con fecha de ayer, a los integrantes en Junta de Coordinación Política en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, con un solo asunto, la designación de comisionados.

Puntual, texto de la misiva que envió a Cámara de Senadores, el representante de la ONU en nuestro país, para los derechos humanos:

“El objeto de la presente comunicación es alentar respetuosamente a las y los integrantes del Senado de la República a culminar el proceso de designación y nombrar a tres Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones”.

Ese plazo fatal, está latente entre senadores del bloque opositor, quienes apremian al promovente de virtual inhabilitación al órgano garante, el presidente Andrés Manuel López Obrador -en calidad



de “primer militante de Morena” en este país y fundador del partido-, no ejerza virtual veto al proceso legislativo para designar tres vacantes.

Contexto que admite el funcionario de la máxima organización internacional, cuando observa a senadores mexicanos, que antes de cerrar sesiones ordinarias, nombren vacantes en el INAI.

Cuidadoso en la diplomacia, el representante de la ONU, así inicia la comunicación que envió al senador Alejandro Armenta Mier, presidente en mesa directiva y, a los miembros de la Junta de Coordinación Política, encabezados por Ricardo Monreal Ávila.

“Tengo el honor de dirigirme a usted en mi calidad de Representante Adjunto de la Oficina en México del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos (ONU-DH), en el marco del Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos relativo al establecimiento de una oficina en México”.

En alusión al INAI, la ONU-DH, pondera el rol que desempeña este órgano autónomo en la protección y garantía de dos derechos humanos que son fundamentales para la construcción de sociedades democráticas, abiertas y transparentes: acceso a la información y protección en datos personales.

“Estos dos derechos, además, son llave para acceder al ejercicio de otros derechos y libertades básicas. La culminación del proceso de designación de tres comisionados es indispensable para que el INAI pueda ejercer a plenitud su función de organismo garante de estos derechos”, añade.

Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, destaca que mecanismos internacionales especializados en materia de derechos humanos, han tenido ocasión de aludir a la labor y funcionamiento del organismo garante de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en México

En el marco de la visita conjunta de 2010, la Relatoría de la ONU sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión y la Relatoría para la Libertad de Expresión de la



Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hicieron un llamado a “preservar los avances en materia de acceso a la información”.

El señor Jesús Peña, alude al Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, que presentó en el 2011, Frank La Rue.

México, recibió por segunda vez a Relatorías de ONU y CIDH, en 2017.

“En el Informe conjunto sobre su misión a México, dichas Relatorías recomendaron al Estado mexicano “seguir fortaleciendo las capacidades del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), asegurando su autonomía, que cuente con presupuesto adecuado y la eficacia de sus decisiones”, señala el documento que dirigió al senado el Alto Comisionado de la ONU-DH, en alusión al informa del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la liberta de opinión y de expresión acerca de su misión a México, 2018.

Sin ambages, Jesús Peña Palacios, resalta:

“La culminación del proceso para el nombramiento de las y los Comisionados del INAI es necesaria para permitir su pleno funcionamiento. En dicho proceso es importante que prevalezca el diálogo, se favorezca el acuerdo y se observen los parámetros básicos de objetividad, transparencia e igualdad de género a efecto de garantizar la selección de personas idóneas, tomando en cuenta la especificidad de las funciones que están llamadas a desempeñar”.

“De igual forma y como se ha hecho en otros procesos, resulta fundamental escuchar las voces de la sociedad civil y otros actores relevantes en el proceso de designación”, agrega en el penúltimo párrafo el funcionario de la ONU, en alusión al diálogo y acuerdo en este asunto, que está en la cancha del Poder Ejecutivo y Senado de la República.

“La ONU-DH reitera su plena disponibilidad para seguir brindándola asesoría y cooperación técnicas que precise el Senado de la República y sus comisiones, dentro del marco de respeto a los



procedimientos parlamentarios y en los términos que más convengan a este Poder Legislativo Federal”.

El senador Julen Rementería del Puerto, coordinador del PAN, resaltó plática con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y expresó, en tono pesimista:

-“Bueno, el acuerdo fue seguir dialogando, no somos ilusos, no es un asunto que garantice nada, pero, bueno, la disposición para el diálogo siempre estará, pues de eso se trata, precisamente, de dialogar, de acordar, si algo hay que hacer precisamente en las Cámaras, aquí en la Cámara de Senadores, pues es eso: estar dispuestos a negociar, a platicar, a dialogar y esa postura, pues siempre la tendremos”.

Advierte que el PAN, impulsará que el INAI, no se paralice, y seguirán en la insistencia de los nombramientos de 3 comisionados al pleno del órgano autónomo constitucional, a través de la vía parlamentaria o se haga a través de la vía judicial, como ya reclaman los propios comisionados.

No descarta un periodo extraordinario para el asunto, en caso de no alcanzar acuerdo con Morena y el bloque opositor en el Senado, para desahogar el candente asunto.

-“No se puede ir a un periodo extraordinario si el bloque no lo permite, porque no tienen los votos suficientes en Morena en la Permanente para poder convocar a un periodo extraordinario”.

El coordinador parlamentario del PAN, revela que antier, ofreció al secretario de Gobernación y Ricardo Monreal, resolver el asunto “cualquier día de la próxima semana”, porque el último día de este mes, el 30, es domingo, “o sea, que cualquier día de la próxima semana podemos, nos pueden citar para destrabar y ya resolver este asunto”.

El panista, admitió que la plática con Adán Augusto López Hernández, fue cordial, “podría yo decir, desde luego fue una reunión de altura”.



-“Pero tampoco se comprometió a que se pueda resolver, se comprometió a dialogar y nosotros estamos dispuestos a seguir dialogando, esperando que eso se pueda resolver. ¡Ojalá!”.

El legislador resaltó comunicación que envió a la mesa directiva que preside Alejandro Armenta, en el que exhorta a los coordinadores de las diferentes bancadas, para que se llegue a un acuerdo y concluir este proceso de nombramientos para que el INAI pueda ejercer a plenitud su función

Acusa que en la bancada de Morena, hay desacuerdos y el bloque opositor no es el que retrasa nombramientos de comisionados en el INAI o magistrados electorales de las salas locales en todo el país y luego de las salas regionales, que son 5 salas que también están pendientes.

-“Y lo que muestran es lo que está ocurriendo, unas diferencias muy grandes en la bancada de Morena, donde no tienen un grupo compacto, un grupo en una sola dirección y entorpecer todo lo que se tiene que hacer en el Senado”.

No es necesario que lo diga, ya el coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, admite, cuando afirma que él no puede decidir el sentido del voto de la bancada, en algunos temas, como el del INAI, porque se impone una mayoría y la respeta, aunque en lo personal, el político de Zacatecas, opta por nombrar aunque sea una vacante, para que pueda sesionar el órgano de transparencia, con 5 integrantes.

Como se ve, el asunto, ya llegó a la ONU y su oficina para los Derechos Humanos, con la representación que tienen en nuestro país.

¡Caray!, en los organismos internacionales, ya están las denuncias de cómo fueron las elecciones para gobernador en este país, durante el régimen del presidente López Obrador; en la Organización de Estados Americanos y Organización de las Naciones Unidas, ese asunto, porque hasta allá lo denunciaron dirigentes del PAN-PRI-PRD.



El virtual crimen de 40 migrantes en un centro de detención en ciudad Juárez, Chihuahua -del Instituto Nacional de Migración-, ya lo acusó el PAN, ante la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en la capital global: Washington D.C., Estados Unidos.

Martes pasado, en la OEA y CIDH, diputada federal del blanquiazul, Mariana Gómez del Campo, denuncia ante esos organismos crimen de Estado, “donde 40 migrantes fueron asesinados en ciudad Juárez”.

Tras una reunión con Luis Almagro, secretario general de la OEA, pidió que el Consejo Permanente del organismo, pueda pronunciarse y emitir de manera urgente resoluciones y recomendaciones ante la constante violación de los derechos humanos en México “y para que se pueda garantizar el cumplimiento de medidas”.

Ahora, el asunto del INAI, también llega a la ONU, lo cual, pone en evidencia al gobierno mexicano, en asuntos de migración, derechos humanos, transparencia e información pública.

Desde julio del 2021, este país, está en campaña por la Presidencia, cual convocó el Presidente, tras perder mayoría calificada en Cámara de Diputados y aproximadamente 15 millones de votos, cuando en el 2018 ganó con el doble de esos sufragios, Presidencia de la República.

Contexto en el que los mexicanos que sí tienen sentido común, saben que, desde que gobernó la capital del país, cual acusó lunes pasado la diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, Andrés Manuel López Obrador, repudia la transparencia, lo cual pone en duda, que los mexicanos, vuelvan a confiar en él, en el partido político que fundó, para que esconda información de proyectos sexenales o para que impida que funcione el órgano responsable de la transparencia e información: el INAI.

Aberrante, que en un régimen que presume “transformación”, inducen a no hacer nombramientos para comisionados en el pleno del INAI; aceptan diálogo, pero sin comprometerse a nada.

¡Caramba!



EN EL CHACALEO

La candidata de la coalición electoral mexiquense, Alejandro del Moral, se llevó el debate de anoche, que organizó el Instituto Electoral del Estado de México, el cual, se prolongó por una hora... La oferta que presentó la abanderada del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, fue clara, contundente y novedosa, en materia política, social y económica,.. La verdad, su adversaria, la maestra Delfina Gómez Álvarez, poco lució en sus propuestas, y se vio opacada desde un principio, con la personalidad y propuestas que hizo a los electores del estado, la ex alcaldesa en Cuautitlán Izcalli... Ésta, adelantó que de ganar la elección del primer domingo de junio siguiente, será una gobernadora municipalista, de territorio, no de escritorio; acusó a su contrincante de Morena, por presuntos actos de corrupción en Texcoco -pedir diezmo a empleados de la alcaldía- y reclamó que en la Sep, quitó escuelas de tiempo completo... La candidata de Morena, acusó que “PRIAN”, representan la corrupción y “pronto se va terminar con la oscura noche de casi 100 años de corrupción”. “¡Basta! de impunidad abuso de poder, todos queremos un cambio”, arengó desde la tribuna del debate pactado,.. Delfina Gómez Álvarez, se defendió de ataques de su adversaria por la gubernatura, al presumir que ella, lleva 20 puntos de ventaja en las encuestas para gobernadora,.. Sí, hay que decirlo, la maestra de Texcoco, es candidata de encuestas, pero en su oferta electoral que hizo en el debate, no demostró conocimiento total de los asuntos que interesan a los mexiquenses... Su oferta, contrastó con el discurso fresco, de la priista, quien ponderó que los ciudadanos del Estado de México, quieren una mujer que no sea manipulada... “Las encuestas no votan, no hay un resultado escrito en piedra”, remató la priista en su mensaje final... La verdad, hay que decirlo, el debate, “desinfló” a la maestra Delfina Gómez Álvarez, quien no motivó ni entusiasmó a su dirigente de partido, Mario Delgado, quien, presente en el debate, mantuvo cara larga, como la que mostró Horacio Duarte Olivares... Escena que bien “retrató” en tuit, la senadora Lilly Téllez... Segundo debate, próximo 18 de mayo... Anoche mismo, las encuestas cambiaron para la candidata de Morena... ¿Porqué Xóchitl y Kenia, dejaron sola a Lilly Téllez, cuando la amedrentó Citlalli, en la no tan solemne sesión en la que se entregó la Medalla “Belisario Domínguez”? ¿Eh?... Las veces que sea necesario, pedimos disculpas, por errores involuntarios en la redacción de esta columna, sea en teclazos, dedazos o como el que ayer cometimos al cambiar un apellido del liderazgo del PAN en San Lázaro, Santiago Creel Miranda... Humildad, obliga... Otro liderazgo en la colegisladora, de Morena, Ricardo Monreal Ávila, ilustró al pleno del senado, época que vivió la nación y su clase política, durante el gobierno del prócer de Oaxaca, Benito Juárez, a quien el político de Zacatecas, llamó “gigante oaxaqueño, indígena de estirpe”, durante sesión solemne para develar inscripción “Benito Juárez, Benemérito de las Américas”, en el salón de sesiones... ¡Enhorabuena!... Volodimir Zelenski, habló -vía digital-, a los diputados que integran el grupo de amistad México-Ucrania... Con 9 horas de diferencia y 10 mil kilómetros en distancia, el heroico mandatario ucraniano, fue



PERIÓDICO

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

21/04/2023

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

elocuente en sus palabras iniciales y la verdad, ignoramos si sabe algo o habla al tanteo, diría Vox Populi: “los ucranianos y mexicanos duelen de modo igual cuando vemos que se quitan las vidas inocentes, se quitan por la violencia cruel, ahí, donde podría reinar una paz verdadera”. Hay que decirlo, violencia y delincuencia en este país, da la vuelta al mundo, como la que propicia Rusia en Ucrania. ¡Qué lástima!... Durante su intervención en ese diálogo con el político de Ucrania, el presidente de los diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró la posición oficial del Estado mexicano, “en el sentido de manifestar nuestra más enérgica condena a la invasión rusa sobre Ucrania y demandar el cese de operaciones militares por parte de la Federación rusa en territorio de Ucrania. Que se respete la integridad territorial de su país y se proteja a la población civil, su infraestructura y se permita la llegada de la asistencia humanitaria”... ¡Que así sea!... Ayer, intenso quehacer legislativo en el Congreso, cual ocurre cada fin de periodo ordinario de sesiones...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...